

Fecha 22.01.2010	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

EN BREVE

» Anuncian impuesto "pequeño" para servicios de agua y forestales

José Luis Luege, director de Conagua, dijo que ahora que se discute la reforma fiscal en México se incluirá la aplicación de un impuesto a los servicios de agua y forestales, "pequeñito", que no llegue a 1% para propiciar el desarrollo de manera sustentable.

Afirmó que "en las tarifas futuras se debe contemplar, además del costo directo por el servicio, el de tratamiento de agua y también para apoyar en la reforestación que hace Conafor (Comisión Nacional Forestal)".

Informó que la iniciativa del impuesto ambiental es impulsada por el gobierno del presidente Felipe Calderón. (Nurit Martínez)

